

Mensaje del Director

La realidad del ICIC en este verano del 2001, en que se cumple el primer año de su gestación, puede resumirse en una frase:

El proyecto del ICIC avanza de forma imparable.

La presentación del ICIC en diversos foros nos ha permitido constatar que es considerado unánimemente como un proyecto innovador, con un porvenir formidable por las personas que lo conocen en profundidad. Estas incluyen a autoridades, científicos, clínicos, empresarios, etc., lo que nos anima a llevar a cabo nuevas acciones y proyectos.

La información que queremos hacerte llegar en este 2º número de nuestra revista electrónica intenta mantenerte al día sobre el caminar de nuestro Instituto. Hay hechos destacables que resaltar acaecidos desde el número anterior, y la dirección del ICIC desea que sea este medio el que te mantenga informado de la forma más fluida posible.

Continuamos manteniendo conversaciones periódicas con diversos organismos de la administración del gobierno canario con vistas a desarrollar convenios de colaboración, algunos de ellos en etapas avanzadas de desarrollo y, en principio, bien vistos por la administración, como es un posible acuerdo de colaboración con el ICFEM para la formación de 20 investigadores licenciados o doctores y otros 20 técnicos de laboratorio, en ambos casos en biología molecular del cáncer. En las oficinas del Cabildo de Tenerife caminan los documentos ya aprobados por la corporación para la libranza del dinero que permitirá iniciar nuestros primeros proyectos.

Pero en este número, la noticia más relevante que queremos adelantarte, es la celebración para el próximo mes de Febrero de 2002, del Primer Congreso del ICIC, con el nombre de **1ª CONFERENCIA ATLÁNTICA DEL CÁNCER**. Como podrás ver en el programa preliminar que ya figura en este número, no exagero lo más mínimo al decir que la Conferencia permitirá discutir los temas de la más palpitante actualidad, desarrollados por de importantísimas personalidades de talla mundial en la investigación básica y clínica del cáncer. Esperamos que tu participación en la Conferencia, aportando y dando a conocer tu actividad diaria investigadora contribuya a dar más realce al evento. Contaremos con numerosas becas de asistencia para aquellos miembros del ICIC que cada director de equipo considere adecuado.

La Conferencia tendrá lugar en el Hotel LTI Esquinzo Beach, Jandía (Pájara, Fuerteventura). El escoger el municipio de Pájara para la celebración del congreso fue el resultado de un análisis profundo de las posibles sedes hoteleras, precios y posibles ayudas financieras locales. Lo conseguido en Pájara, gracias al enorme interés y facilidades ofrecidas por las autoridades municipales, no ha tenido parangón o ser alcanzado por otra zona hotelera.

Queremos que esta conferencia sea ya la puesta de largo del ICIC y el inicio de sus actividades plasmadas ya en proyectos concretos. Te animamos a que todas las ideas que puedas aportar para proyectos futuros nos las hagas saber para su discusión en venideras reuniones de la junta directiva.

Javier Dorta

Conferencia Atlántica del Cáncer

En el Boletín N° 1 informamos a los miembros del ICIC de nuestra voluntad de celebrar pronto el Primer Congreso del ICIC.

A medida que fuimos madurando el proyecto nos dimos cuenta que si invitábamos a las personalidades que forman parte de la Comisión Científica del ICIC, completadas con otros científicos nacionales y locales, podríamos elaborar un programa que resultara atractivo a muchos investigadores del cáncer de todo el estado.

Elegimos Jandía (Pájara, Fuerteventura) para la celebración del Congreso por el apoyo que nos ofreció el Ayuntamiento de Pájara, interesado en atraer el turismo de Congresos. Jandía nos proporciona, además del interesante ingrediente del sol canario, una amplia sala acondicionada para celebrar las sesiones científicas, y unos precios excelentes en hoteles de 4 estrellas (6.500 pts/día por persona con media pensión en habitación compartida). Dado que también es temporada baja para volar en avión (35.000 pts desde Madrid ida y vuelta para no residentes en canarias), la oferta científico-lúdica nos pareció que podría ser muy atractiva tanto a los investigadores canarios como peninsulares.

De modo que comentamos el proyecto con varios miembros de la Comisión Científica, que accedieron a venir, y le dimos el nombre de 1ª Conferencia Atlántica del Cáncer. La información relativa a la Conferencia aparecerá en los próximos días en esta página (www.onco.net/icic/conferencia), pero hay algunos aspectos sobre ella que puntualizamos a continuación.

Objetivos de la Primera Conferencia Atlántica del Cáncer

Los objetivos que nos hemos propuesto para la Conferencia son:

- Organizar científicamente el ICIC, celebrando la primera reunión de la Comisión Científica que fijará las directrices de investigación para los próximos tres o cuatro años.
- Organizar funcionalmente el ICIC a través de la celebración de reuniones de sus órganos directivos, la Asamblea del ICIC y el Consejo del ICIC.
- Potenciar la interacción entre la sociedad canaria y la investigación del cáncer, mediante la reunión de Fundación del ICIC con la Comisión Científica y la Dirección del ICIC, que permitirá la fijación de objetivos sobre la prevención del cáncer en Canarias.
- Revisar los temas más candentes de la Oncología actual, con los últimos avances y las nuevas terapias emergentes en la actualidad.
- Fomentar la participación de los nuevos valores de la Oncología canaria y su interacción con los investigadores participantes de varios países.
- Establecer un marco de intercambio de ideas que permita la colaboración en proyectos de investigación entre los grupos canarios de investigación del cáncer y los científicos participantes.

Reuniones organizativas del ICIC durante la Conferencia Atlántica del Cáncer.

La celebración de la Conferencia Atlántica del Cáncer en Jandía nos proporciona a los miembros del ICIC la ocasión para celebrar varias reuniones organizativas que están previstas en nuestros estatutos:

- Reunión de la Comisión Científica del ICIC
- Reunión de los Jefes de los Grupos del ICIC que conforman el Consejo del ICIC
- Asamblea del ICIC, que ha de nombrar la dirección del ICIC para los próximos cuatro años, aprobar los presupuestos y modificar los estatutos.

Además pretendemos que a la inauguración de la Conferencia (que hemos previsto en domingo) asistan la mayoría de los miembros de la Fundación del ICIC, de modo que podamos entrar en contacto en un ambiente distendido los científicos del ICIC y la sociedad canaria, representada en la Fundación.

A nadie se escapa que los objetivos propuestos son doblemente ambiciosos, tanto en el plano científico como en el social, y que requiere un fuerte desembolso económico. Pero celebrar cada uno de los actos por separado hubiera sido más caro y menos eficaz, de modo que hemos optado por concentrarlo todo en la Conferencia Atlántica del Cáncer.

Por ello pedimos la máxima colaboración (y comprensión) a los miembros del ICIC, pues es preciso asumir que esta Conferencia (como el proyecto entero del ICIC) sólo puede ser un éxito si todos sumamos nuestro esfuerzo y moderamos las críticas, canalizándolas a través de los órganos representativos de que nos estamos dotando.

En las próximas ediciones del Boletín del ICIC iremos concretando los órdenes del día de las diversas reuniones, y organizando la manera de participar en ellas.

Programa científico de la Conferencia Atlántica del Cáncer

Al confeccionar el programa de la Conferencia partimos de tres premisas:

- Ajustar el programa a los temas sobre los que podrían hablar los miembros de la Comisión Científica, pues constituyen el núcleo central de la Conferencia.
- Buscar la manera de contentar al menos en parte la diversidad de intereses dentro del ICIC.
- Elaborar un programa que interese a la mayoría de los miembros del ICIC y que pueda ser atractivo para que se sumen a la conferencia investigadores canarios y peninsulares.

El programa que ha resultado es difícil que satisfaga a todos, pero esperamos que interese a la mayoría. Como tiene una extensión limitada, no es posible incluir a todos los ponentes que nos hubiera gustado incluir (no es fácil ser titular en este equipo), y pedimos excusas a quienes se puedan sentir agraviados, sean o no miembros del ICIC. Habrá nuevas oportunidades en nuevas Conferencias del ICIC.

Cursos de formación antes de la Conferencia Atlántica del Cáncer

De acuerdo con ASCOM y con ASEICA, y aprovechando la presencia de nuestros ilustres visitantes, hemos organizado dos cursos formativos, a realizar inmediatamente antes de la Conferencia. Los cursos están previstos para los días 9 y 10 de febrero

(sábado y domingo, respectivamente), y son compatibles con la anticipación en un día de la estancia con ocasión de la Conferencia.

Se trata de un curso de “Biología Molecular para Oncólogos Clínicos” y de otro curso sobre “Nuevas tecnologías: ratones KO, oncochips, et al.”.

La inscripción es gratuita para los miembros del ICIC y de ASCOM, y de 5.000 pts para el conjunto de los cursos para los miembros de FESEO.

Otras cuestiones relativas al ICIC.

Además de organizar la Conferencia, hemos hecho algunas otras gestiones, de las que informamos a continuación por su interés para los miembros del ICIC.

Gestiones ante el ICFEM

Hemos tenido una segunda entrevista con D. Diego León, Director del ICFEM, y con el recién nombrado Subdirector del ICFEM D. Luis A. García (Catedrático de la Universidad de La Laguna) a quienes hemos actualizado las cuestiones de formación que pretende llevar a cabo el ICIC.

Una vez más han sido receptivos con las propuestas que les hemos formulado, y que se concretan en cuatro apartados:

- Formación de Técnicos de Laboratorio y de Anatomía Patológica en tareas de investigación oncológica.
- Formación de Licenciados que se encuentren en paro, durante cuatro años en un régimen semejante al de los becarios de investigación del Ministerio, y cuya finalidad es que puedan hacer una Tesis Doctoral.
- Formación de doctores y especialistas médicos que se encuentren en paro en tareas de investigación oncológica.
- Reciclaje de investigadores en centros exteriores a la Comunidad Canaria para el aprendizaje de nuevas tecnologías y la participación en proyectos con otros centros.

El día 4 de septiembre tendremos una nueva reunión para concretar las cuantías de apoyo del ICFEM para éste y los próximos años. Está previsto que los técnicos, licenciados, doctores y especialistas que realicen el proceso de formación sean remunerados en cantidades variables conforme a su categoría profesional. También serán remunerados los profesores de los diferentes cursos. Los laboratorios que acojan técnicos o licenciados recibirán una compensación económica, todo ello de acuerdo a los criterios del ICFEM.

El ICFEM requiere una gran concreción en los proyectos que vayamos a realizar este año, tanto desde el punto de vista de los epígrafes que vamos a poner en marcha, como de su evaluación económica. Dado que no queremos cometer ningún error, es necesario que los miembros del ICIC que estén interesados en alguno de los epígrafes (o conozcan licenciados o técnicos que lo estén), se pongan en contacto con Eduardo Blasco (inipro@majorero.com).

Tan pronto se haya firmado el convenio con el ICFEM lo haremos saber a los miembros del ICIC para iniciar el periodo de formación para el primer trimestre del curso 2001-02

El ICIC y la Sociedad de la Información

Como dijimos en el Boletín N° 1, uno de los grandes proyectos que la Dirección del ICIC ha concebido y explorado con el ITC es el de utilizar los fondos europeos

presentados para el desarrollo en Canarias de la Sociedad de la Información, para la creación de un portal en castellano para la formación de investigadores, técnicos y para la población que esté interesada en aprender oncología, con contenidos interactivos producidos por los mejores especialistas.

El proyecto lo hemos denominado ONCO.NET, y parece que su viabilidad es clara. Una prueba o avance de lo que pretendemos hacer pueden verlo en www.ulpgc.es/icic/david.swf . Recuerden que es sólo un avance y que está lejos de ser un producto definitivo.

En una reunión con D. Octavio Llinás, Director General de Innovación Industrial de la C.A.C., celebrada el 27 de agosto, nos ha confirmado el interés del Gobierno de Canarias en patrocinar la iniciativa ONCO.NET, que se hará efectiva en septiembre de 2002 según sus palabras.

Aún estamos trabajando para mejorar el aspecto de difusión de los contenidos hacia el gran público. No obstante, los miembros del ICIC que estén interesados en conocer el contenido del acuerdo presentado al ITC pueden solicitarlo al secretario del ICIC Eduardo Blasco (inipro@majorero.com).

Desde estas líneas quisiéramos alentar a las personas interesadas a que se unan al proyecto ONCO.NET. El proyecto puede consumir una gran cantidad de energía, de modo que cuantos más seamos a la hora de elaborar contenidos, tanto mejor.

Registro canario de tumores

La Dirección del ICIC considera como absolutamente prioritario conocer la realidad del cáncer en Canarias, por lo que se ha propuesto poner a punto en un registro de tumores homologado por la OMS.

Con objeto de potenciar el Registro hemos contactado con la Dra Nubia Muñoz, recientemente jubilada del IARC, quien ha aceptado ser miembro de la Comisión Científica del ICIC y desplazarse a Canarias después de la Conferencia Atlántica del Cáncer, en compañía del Dr Max Parkin, especialista en registros de tumores del IARC para ayudarnos en ese cometido.

El ICIC tiene el propósito de firmar un acuerdo con la Consejería de Sanidad para coordinar los esfuerzos de ambas instituciones en la consecución del objetivo de dotar a Canarias de un Registro de Tumores homologable a los de los países más avanzados. Desde estas líneas animamos a todos los miembros del ICIC que consideren que tienen datos u opiniones que aportar a que lo hagan al secretario del ICIC Eduardo Blasco (inipro@majorero.com).

Nueva llamada para la constitución del Consejo del ICIC

El ICIC tiene una estructura basada en la Asamblea de todos sus miembros, que elige la Dirección del ICIC, entre otras funciones. El tamaño del ICIC (más de 100 miembros) y la dispersión geográfica hace que sea difícil reunir la Asamblea del ICIC fuera de la Conferencia Atlántica del Cáncer, a celebrar Jandía del 9 al 13 de Febrero de 2002.

Pero existe el Consejo del ICIC, como órgano intermedio entre la Asamblea y la Dirección del ICIC. Está constituido por los jefes de equipos de investigación encuadrados en el ICIC y la propia dirección del ICIC. En conjunto suponemos que el Consejo estará formado por unas 25 a 30 personas. Es previsible que la financiación solicitada a diferentes entidades sea ingresada pronto en la cuenta del ICIC, y será

distribuida a los grupos que se hayan constituido, por lo que urge la formación del Consejo del ICIC.

La definición de los grupos de investigación y la designación de sus jefes no será restrictiva, como no lo ha sido la aceptación de miembros del ICIC. Pero dado que el Consejo va a tener un poder decisorio importante parece prudente que establezcamos un mínimo de requisitos:

- Haber publicado algún artículo sobre el cáncer en revista de tirada nacional o internacional; o, al menos
- Presentar un proyecto por un grupo de miembros del ICIC que elijan a uno de ellos como Jefe, y cuya coherencia debe ser avalada por dos miembros de la Comisión Científica del ICIC.

La dirección del ICIC quiere llevar a cabo la constitución del Consejo del ICIC antes de la Conferencia Atlántica del Cáncer, donde se reunirá por primera vez si antes no ha sido posible. Es preciso que sepamos la composición de los grupos del ICIC y quién de sus miembros formará parte del Consejo del ICIC. Rogamos que los grupos se constituyan lo antes posible rellenando el formulario de Grupos en la página www.onco.net/icic

Dirección del ICIC.

La dirección del ICIC, que actuará como tal hasta que la Primera Asamblea del ICIC la ratifique o sustituya, ha quedado conformada como sigue:

Director: Javier Dorta Delgado, Jefe de Servicio de Oncología Médica del Hospital Universitario de La Candelaria, Santa Cruz de Tenerife.

Director Adjunto: B. Nicolás Díaz Chico, Catedrático de Fisiología, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Eduardo Blasco Olaetxea, Director del Instituto de Investigación y Ciencia de Puerto del Rosario (INIPRO)

Tesorero: Ángel Gutiérrez Ravelo, Director del Instituto de Productos Naturales Orgánicos Antonio González, Universidad de La Laguna

Comisión Científica del ICIC

La solvencia científica del ICIC está avalada por la existencia de una Comisión Científica. Hasta el presente han aceptado formar parte de la Comisión Científica del ICIC las siguientes personas:

- Carlos Arteaga, Vanderbilt University, Nashville, USA
- Alberto Ayala, MD Anderson Cancer Center, Houston, USA
- Mariano Barbacid, CNIO, Madrid
- Fernando Cabanillas, MD Anderson Cancer Center, Houston, USA

- Silvio Gutkind, Head and Neck Cancer Branch, NIH, Bethesda, USA
- Juan Carlos Lacal, Instituto de Investigaciones Biomédicas, CSIC, Madrid
- Carlos López-Otín, Universidad de Oviedo
- Mario A. Luna, MD Anderson Cancer Center, Houston, USA
- Ángel Pellicer, New York University
- Nubia Muñoz, IARC, Lyon
- Sergio Moreno, CSIC, Salamanca
- Javier Dorta, Hospital Universitario de La Candelaria, Tenerife
- B. Nicolás Díaz Chico, Universidad de Las Palmas
- Eduardo Blasco Olaetxea, INIPRO, Fuerteventura
- Ángel Gutiérrez Ravelo, Instituto de Productos Naturales Orgánicos, La Laguna

La primera reunión de la Comisión Científica del ICIC tendrá lugar durante la celebración de la Conferencia Atlántica del Cáncer.

Acciones inmediatas.

Es previsible que las ayudas solicitadas por el ICIC vayan concretándose en las próximas semanas. En la medida que vayan fructificando las ayudas solicitadas iremos abriendo convocatorias para presentar propuestas de ayuda. Seguramente septiembre va a ser un mes movido, pues como ocurre con las ayudas oficiales querrán que nos gastemos el dinero enseguida y que lo justifiquemos muy bien.

Al igual que en el Boletín N° 1, sugerimos a los Jefes de los Grupos del ICIC que vayan elaborando proyectos (utilizar el formato de la Dirección General de Universidades e Investigación de Comunidad Autónoma en las convocatorias permanentes, buscarlas por el BOC a través de Internet), de modo que estemos en disposición de beneficiarnos rápidamente de las ayudas.

Es posible que salga bien el convenio con el ICFEM, lo que supondrá la posibilidad de formar técnicos y tener becarios. Sería prudente ir localizando a los presuntos interesados en estos temas.

Seguiremos informando en próximas ediciones del BOLETIN del ICIC.

Javier Dorta, Nicolás Díaz Chico, Eduardo Blasco, Ángel Gutiérrez.
Septiembre de 2001